

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

LA SITUACION ACTUAL

DEBER DE CIUDADANÍA

En estos momentos transcendentales y decisivos para el porvenir de España, en los que un puñado de hombres de buena voluntad, enérgicos y abnegados, recogiendo el anhelo nacional, tratan de poner coto a la descomposición política y administrativa que por todas partes se respiraba y que conducía irremediablemente a esta desventurada patria al caos más horrible y espantoso, es deber inexcusable e ineludible obligación de todo el que de buen español se precie, ofrecer su apoyo leal, decidido y entusiasta al nuevo organismo que se ha creado, para que en vez de obstáculos encuentre facilidades para poder cumplir y realizar la difícil tarea que, en beneficio de España, se ha impuesto.

En el ambiente flotaba un ansia general de renovación y se clamaba por el hombre que diera al traste con los desaciertos de los Gobiernos que hemos padecido; que pusiera límite a los vividores de la política, que hacían su agosto a costa de la Nación; que desarraigara el funesto y aborrecido caciquismo, sin cuyo beneplácito nada podía hacerse, aun en el último villorrio de España; que acabara de una vez con el chanchullo y la injusticia, entronizados en todos los órdenes por la influencia de los diputados; que saneara las costumbres políticas, sociales y administrativas y, en una palabra, que trajera la paz a los espíritus, harto perturbados, y con ella la prosperidad y la grandeza a esta nuestra querida España, en otro tiempo señora del mundo y hoy a punto de perecer a manos del liberalismo.

Y ese hombre, por quien España suspiraba, parece que ha surgido en el general Primo de Rivera, presidente hoy del Directorio militar, que ha sustituido al anterior Gobierno, completamente fracasado.

La nueva situación creada ha inaugurado una era de saneamiento administrativo, cuyos resultados son tangibles para la economía nacional, pues en los breves días que el Directorio lleva ejerciendo sus funciones, ha suprimido bastantes millones de gastos, muchos de los cuales podían considerarse como un verdadero despilfarro; ha empezado a restablecer la

disciplina social, absolutamente relajada en estos últimos años y está dando la sensación de que ya hay autoridad en España, de la que hace tanto tiempo carecíamos.

Ante estos hechos innegables, que vienen a cambiar por completo la faz de la historia de España, después de un siglo de decadencia, en que ha estado sometida a las taifas liberales, creemos que ha llegado la hora de que todo ciudadano que ame el orden, la paz y desee la prosperidad de nuestra querida patria, es decir, todo el que sea buen español, debe contribuir a ese resurgimiento que se vislumbra, no solo platónicamente, pidiendo a Dios que ilumine al Directorio que ha echado sobre sus hombros tan impropia labor, sino cumpliendo el antiguo adagio castellano de «a Dios rogando y con el mazo dando», estimulando a los caudillos del movimiento salvador, adhiriéndose a la campaña purificadora que han emprendido y ofreciéndose a contribuir al renacimiento de España.

Diversas Cámaras de Comercio, entidades y sociedades de idearios políticos diversos, ya lo han realizado.

Y en Béjar, ¿no se piensa hacer nada? ¿O es que a nosotros, como españoles, no nos interesa el nuevo régimen que acaba de instaurarse? ¿Tan atrofiado habremos de tener el sentimiento patrio?

La Cámara de Comercio, siguiendo el ejemplo de sus hermanas de Zaragoza, Salamanca y otras poblaciones, así como otras entidades y sociedades, creemos que debieran dar fé de vida en estas circunstancias, pues con ello contribuirán a robustecer y consolidar el poder para que pueda seguir con facilidad la senda que se ha trazado, en la que está, si cumple el programa expuesto y para ello no se le ponen obstáculos, el resurgimiento moral y material de nuestra España querida, al que, en los actuales críticos e históricos momentos está obligado, repetimos, más que nunca, todo español que de veras ame a su patria y desee verla, en un porvenir glorioso, grande y próspera, respetada de propios y extraños, como lo fué en mejores tiempos.

R. A.

Notas de nuestro pueblo

Desde hace varios años tengo por costumbre trasladarme a Béjar el día de la fiesta de nuestra excelsa Patrona. Tiene para mí tantos atractivos nuestra fiesta del Castañar, que antes que dejar de asistir a ella, mandaría a paseo los más lucrativos empleos que me lo impidiesen.

El día de la fiesta de nuestra Patrona es el día de las grandes emociones, donde se encuentran los amigos expatriados largos años, y se recuerda toda la vida de la infancia y aquellos días felices pasados bajo los frondosos castaños en compañía de padres y hermanos.

Este año, queridos paisanos, estuvo el Castañar más animado que nunca. Una infinidad de habitantes de los pueblos comarcanos y de bejaranos ausentes, acudió a honrar a la Virgen ese día; todo él reinó la más franca alegría, sin que el más mínimo incidente turbara tan agradable fiesta.

De la Virgen solo os diré, que cada vez la encuentro más hermosa y que por más que he corrido medio mundo, no he hallado otra con que pueda comparársela.

No os puedo describir el cuadro tan emocionante y simpático que formaban pueblo y autoridades, agrupados alrededor de la Virgen durante el sermón al aire libre. La procesión,

tan desordenada como siempre y es que resulta imposible contener el entusiasmo con que, los millares de personas allí congregadas, acogen el paso de la Virgen. Para mí ese desorden de la procesión es otra nota simpática de la fiesta, como lo son las peleas que los sencillos habitantes de la Garganta mantienen con los de Béjar sobre el derecho a llevar la Virgen; y el momento solemne en que la Virgen dá vista a la ciudad y entre el alegre repique de campanas se entona la Salve? Todo resulta emocionante y simpático. El vivir ese día en el Castañar debe ser el ideal de todo bejarano ausente.

**

En todos los viajes me gusta visitar alguno de nuestros centros fabriles. Esta vez correspondió la visita a las fábricas de regenerados e hilados, que los hermanos Gosálvez tienen instaladas en los antiguos edificios del Batán de Arriba.

¡Cualquiera diría hace 20 años, que aquellos dos traviesos chiquillos iban a desempeñar un papel tan importante en la industria local!

Los antiguos edificios han sido ampliados y reformados; las antiguas ruedas hidráulicas han sido reemplazadas por una turbina moderna, y un motor diésel suministra la energía en la época de estiaje. Una importante sección fabrica el regenerado, del cual exportan grandes cantidades; cardas y selfactinas modernas figuran en la sección de hilados, y una nueva industria de gran porvenir ha hecho su aparición allí, la de lanas torcidas de varias clases y colores, que admirablemente fabricadas y presentadas, salen hacia los grandes almacenes de provincias.

Ved, pues, queridos paisanos, cómo estos dos estudiantes de antaño que, antes de terminar sus estudios, tiraron los libros, han alcanzado en la Sociedad un puesto más elevado que el que hubieran logrado siguiendo con aprovechamiento cualquier carrera universitaria y proporcionado a Béjar mayores beneficios, ya que a su lado ganan el pan varias familias obreras.

Industriales bejaranos, no desmayéis si vuestros chicos no tienen afición a los libros; en la industria pueden encontrar un porvenir mucho más brillante que el que puedan proporcionarles las más brillantes carreras militares o universitarias; en la industria pueden ser más útiles a Béjar que en cualquier carrera; el más brillante y seguro porvenir está en la industria y en el comercio, hacia ese camino debéis dirigir la actividad de vuestros hijos.

En mi anterior viaje también visité los establecimientos de don Remigio Gosálvez y aplazo la reseña hasta que se terminen las instalaciones que se están haciendo.

**

Ganas tenían de echarme la vista encima los concejales, tan dura e insistentemente vapuleados por mí desde estas mismas columnas. La noche misma de mi llegada a Béjar tuve con los señores Ceñudo y Martín una conferencia de tres horas! en la cual se me quejaron de la campaña que contra ellos venía haciendo, dándome amplias explicaciones para demostrar el celo e interés que ponen en el desempeño de sus cargos. A mis preguntas sobre la inversión de las cuantiosas sumas que recauda el Ayuntamiento, me fueron dando cuenta detallada del aumento que el presupuesto municipal había tenido con ocasión de los grandes aumentos de sueldos a los empleados municipales y las obligaciones impuestas por el Gobierno a los municipios. Me dijeron, que ellos tienen el orgullo de poder decir, que nunca cobraron los empleados municipales sus haberes con más puntualidad, y que en prueba de su celo por el bienestar de Béjar, podían aducir la elevada cifra de multas impuestas a lecheros, pastaderos y demás gremios. Del reloj y la Torre

dicen que ellos no han tenido toda la culpa, como tampoco la tienen de que el proyecto de la central eléctrica supe por el señor Martín, que el ingeniero que habían consultado les había dado la misma solución que yo propuse desde estas columnas el año pasado.

Sobre la venta de los terrenos del Arco del Monte me dijeron, que solo proyectan vender uno de los dos trozos en que la carretera del Castañar divide aquel sitio; que piensan obtener de la venta unas 7.000 pesetas, que tienen destinadas a la construcción de las nuevas escuelas de la Antigua y que las construcciones que se levanten en el Arco del Monte han de ser conforme a planos estudiados por el Ayuntamiento, con el objeto de que aumente la belleza de aquel sitio, etc., etc.

Todo esto me fué confirmado por los señores don Pedro Marcos y don Jesús Hernández en otra larga conferencia que conmigo celebraron estos señores. Excuso manifestarte, lector amigo, que yo aprobé todos los buenos deseos que en bien del pueblo mostraban estos ediles y aproveché la ocasión para demostrarles que del desprestigio del municipio bejarano tienen ellos la culpa, por las discusiones interminables que promueven sobre los más fútiles pretextos y la discordia que reina entre ellos.

A todos, y en particular al amigo Ceñudo, rogué que en bien de Béjar dejen la política a la puerta de la Casa Consistorial y se consagren por entero a la administración municipal, único modo de levantar el prestigio del Ayuntamiento y honrar la clase obrera a que pertenecen.

**

Unos ilustrados ingenieros franceses y españoles, antiguos amigos míos todos ellos, me han puesto sobre la pista de un asunto de extraordinaria importancia para nuestro pueblo, cual es, el aprovechamiento industrial de las aguas empleadas en el lavado de lanas. Sabemos en Béjar que de dichas aguas obtenía la lanolina el ilustrado profesor de la Escuela Industrial señor Brochin, pero lo que no sabíamos es que junto con la lanolina se escapan río abajo otros productos de un valor considerable. Es tan fabulosa la cantidad que se pierde por ese concepto, que yo en principio no lo creía; hicimos estudios preliminares en Bilbao; después, en mi última visita, he contrastado mis cálculos en los lavaderos de la Estambra de San Albín ante los propietarios y jefe técnico de dicha fábrica, y, según parece, el valor de los productos que van al río con las aguas del lavado de lanas, no bajará de un millón de pesetas todos los años, teniendo presente la cantidad total de lana que se lava. Excuso decirlos, paisanos míos, el cariño con que sigió este interesante asunto. Vamos pues a hacer estudios definitivos, trayendo agua de esos lavaderos para analizarla minuciosamente, después se harán proyectos y presupuestos detallados para el aprovechamiento de dichas aguas y si todo resulta tan bonito como me lo pintan mis ingenieros y amigos, entonces... se irá al aprovechamiento y explotación de esa riqueza que hoy se pierde.

Tendría gracia que el mismo río nos fuera a dar el capital necesario para la construcción del ansiado pantano! Pues según los primeros indicios, parece que sí. Ya os tendré al corriente, queridos lectores, de tan importantísimo asunto.

ANGEL IZQUIERDO.

Bilbao 18—9—1923.

La justicia después de una revolución es el arco iris después de una tempestad.

(Aparisi).

Traducimos de «Le Matin» del 30 de julio pasado:

«La curación milagrosa de un soldado inglés paralítico»

Había hecho una peregrinación a Lourdes

LONDRES, 29 julio.—Hacé algunas semanas 1.100 peregrinos del condado de Lancaster salieron para Lourdes. Entre ellos, un soldado paralítico llegó ayer a Newhaven y su curación milagrosa tiene asombrados a los habitantes de esta ciudad, donde el desgraciado enfermo era muy conocido después de terminar las hostilidades.

Hace exactamente seis años, este soldado inglés, llamado William Traynor, fué gravemente herido en Gallspoli. Después de tanto tiempo, no había podido salir del hospital. Seis operaciones quirúrgicas no habían logrado devolverle el uso de sus brazos y piernas y cuando desesperaba de su curación, el paralítico decidió hacer un viaje por devoción a la ciudad milagrosa de Lourdes; tan mal se hallaba, que los enfermeros tuvieron que transportarle sobre una camilla desde el hospital al barco.

Desde ayer Traynor, el rostro iluminado por una intensa alegría, bien comprensible, anda sin auxilio de nadie y reza devotamente. ¡Las muletas las había roto durante la travesía!

La multitud hizo un círculo alrededor de él y las personas que le eran absolutamente desconocidas, le felicitaban y aclamaban.

Había llegado a Lourdes el martes último; al día siguiente, los parientes que le acompañaban le entraban en el agua milagrosa de la piscina; apenas sumergido, Traynor, estupefacto, se dió cuenta de que podía mover las piernas. En la mañana del jueves, anduvo por primera vez después de seis largos años y poco a poco recobró el uso de sus brazos».

He aquí otra curación extraordinaria ocurrida en Lourdes, después de la fecha de la que dimos cuenta hace cuatro semanas, publicada, no por ningún periódico neo, sino por el propio «Le Matin», cuyas ideas son bien conocidas, curación que se ha realizado, no en ninguna señorita nerviosa o histérica, como suelen alegar algunos que se las echan de espíritus fuertes, sino en un aguerrido soldado de la guerra mundial, que, víctima de un ataque de parálisis que le ha durado seis años y después de seis cruentas operaciones quirúrgicas, va a buscar la curación ante la milagrosa imagen de la bendita Virgen de Lourdes.

Y ante estos irrecusables hechos, ¿habrá quien ponga en duda que hoy, lo mismo que en otros tiempos, Dios obra verdaderos milagros?

JURADOS

Verificado en la Audiencia provincial el sorteo de los jurados y supernumerarios que han de actuar durante el tercer cuatrimestre del corriente año, han resultado elegidos los señores siguientes:

Cabezas de familia. — Carlos Calvo Muñoz, Longino Campo Sánchez, Julián Corrales Pedreza, Andrés Iglesias Huerta, Emilio Muñoz García y Gabriel Rodríguez López.

Capacidades. — Ricardo Cascón Hernández, Clemente González Benito, Mateo Iglesias Blanco, Rufino Martín Sánchez y Luis Téllez Usallán.

Los cuales comparecerán en la Audiencia de Salamanca, los días 12, 13 y 14 del próximo mes de noviembre.

Banco del Oeste de España
= BÉJAR =
CAJA DE AHORROS
al 4 por 100 anual

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1923.

Empieza a las 21 horas y 10 minutos, preside el alcalde don Clemente González y asisten los concejales don Manuel de Marcos, don Gregorio Martín y don Francisco de la Fuente. Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Se declara la pobreza a favor de la familia del soldado del centro de aviación, Benito Bardera González, para que surta efectos en el expediente de excepción sobrevenida a dicho soldado, que se instruye por el capitán general de la primera Región.

Se aprueban los informes que la comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de don Emilio Muñoz y otro a la de don José López Manzanares, concediéndoles lo solicitado.

El Ayuntamiento se dá por enterado de dos telegramas dirigidos al señor alcalde de esta ciudad, el día de la festividad de nuestra Patrona, uno por los señores presidente y secretario de la Colonia bejarana de Barcelona y otro de los bejaranos don Saturnino González y don Pablo Díaz, militares de la guarnición de Melilla, en los que expresan sus sentimientos de amor a su patria chica. También se dá por enterado de la contestación dada por el señor alcalde a mencionados telegramas.

El señor alcalde manifiesta, que también el señor director de *Béjar en Madrid* le ha enviado otros cuatro despachos telegráficos de otros tantos paisanos, que ha recibido con igual motivo. Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento del Ayuntamiento hacia el señor Zúñiga por su atención.

Se lee una solicitud de Pedro Simón, pidiendo socorro para poder trasladar a Madrid a su esposa, para ser tratada de la enfermedad que padece.

El señor alcalde dice, que en vista de la urgencia de este caso, ha dispuesto que se concediera el socorro de costumbre al interesado, sin esperar a la celebración de la presente sesión.

El Ayuntamiento aprueba el proceder de la presidencia.

Queda sobre la mesa para su examen por los señores concejales hasta la sesión próxima, una solicitud del señor interventor de consumos de este Municipio, en la que solicita se dé estado legal al aumento del sueldo que se le reconoció por una comisión del Municipio, cuando se solucionó la cuestión suscitada entre este empleado y el administrador del mismo ramo.

A su instancia, es declarado vecino de esta ciudad, en unión de su familia, para todos los efectos legales, don Ramón Díaz Agudo, natural de Córdoba.

La comisión de Hacienda dá cuenta de haber recibido una carta de pago de 2.500 pesetas ingresadas por cuenta del cupo de consumos del año 1921-22. El Ayuntamiento queda enterado.

También dá cuenta de haberse celebrado sin efecto la tercera subasta para el arrendamiento de la propiedad del Ayuntamiento, denominada La Hoyuela.

Se le autoriza para que proceda a dicho arrendamiento en la forma que más beneficie los intereses del Municipio, sin la formalidad de subasta.

La comisión de Beneficencia presenta un diseño para la construcción de una vitrina con destino a la guarda del instrumental del Hospital.

El Ayuntamiento le aprueba y acuerda autorizar a dicha comisión para la realización de esta obra, previa subasta pública.

A propuesta del señor alcalde se acuerda celebrar solemne funeral y procesión cívica el día 28 de septiembre, en conmemoración de

los sucesos que se desarrollaron en esta ciudad en igual día del año 1868.

También se acuerda autorizar al señor alcalde para que disponga el reparto del número de bonos de medio pan que estime necesarios entre los pobres de la localidad.

Por último el señor Martín Ceñudo interesa se haga constar en el acta su protesta por los sucesos que actualmente ocupan y preocupan la atención de la nación.

No hay más asuntos, y el señor alcalde levanta la sesión a las 22 horas y 10 minutos. (¡Gracias a Dios que vemos una sesión corta!)

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial
TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
Septbre. 15	17º	11º
id. 16	12º	9º
id. 17	15º	9º
id. 18	19º	11º
id. 19	18º	9º
id. 20	21º	9º
id. 21	24º	12º

Sueltos y Noticias

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Amparo Petit Harguindey (q. e. p. d.)

En tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a su viudo don Vicente Hernández Anaya, hijos Angelita, Amparo, Matilde, Antolina, María y Juan; hermanos don Germán y don Lorenzo, todos buenos amigos nuestros, y demás distinguida familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Las Hermanitas de los pobres nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a un donante anónimo, de Madrid, que, con frecuencia las envía cantidades de 25 pesetas, las cuales reciben.

Lo consignamos para satisfacción del generoso donante, que quiere ocultar su nombre y a quien Dios pague su donativo.

Los festejos para la feria brillan este año por su ausencia. ¡Lo que va de ayer a hoy! es decir del año pasado a este.

Pero lo que dirán los concejales; «para lo que vamos a estar en este cuartel, lo mismo dá hacerlo mal que hacerlo bien» y esto que aunque parece verso no lo es, puede que resulte verdad, si Primo de Rivera lleva a efecto su pensamiento de suprimir todos los Ayuntamientos.

Aunque puede ser que los concejales hayan pensado; ¿no dicen que gastamos mucho? pues ahora, que el pueblo se *chinche* y el que quiera festejos, que los pague.

Y menos mal que el Ayuntamiento reparte, como en años anteriores, los bonos de pan a los pobres, y habrá dulzaina y gigantes y tamboril. ¿Les parece a ustedes poco? Pero ¿y los comerciantes, que es a quien más beneficia la feria?

Nada, que este año quedamos a la altura del betún, si nos comparamos con Hervás, Piedrahita, Barco de Ávila, Guijuelo y demás villas *ejusdem furfuris*.

El miércoles contrajeron matrimonio, en la parroquia del Salvador, la señorita María González Rodilla, hija del conocido industrial don Antonino y de doña Epifania, con el inteligente contador, don Manuel Moreno González, hijo de nuestros buenos amigos don Ezequiel, importante empleado en la casa Ungría, de Madrid, y de doña Rosa.

Bendijo la unión el coadjutor de San Juan y primo de la novia, don Felipe Amador Yuste, y fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus padres, nuestra más cordial felicitación, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Mañana domingo, de cinco y media de la tarde a siete y media de la noche, la banda municipal ejecutará en el Parque de la Corredera, las siguientes obras musicales:

1.º *El hombre alegre*, pasodoble-jota, R. San José.—2.º *Embeleso*, gavota-idilio, J. F. Pacheco.—3.º *¡Es mucho Madrid!*, fado de las muñecas, J. A. Martínez.—4.º *Adelaida*, melodía, Beethoven.—5.º *La Venus de las pieles*, one-step, Luna.—6.º Repetición del pasodoble *El hombre alegre*.

Nuestro buen amigo don Bernabé Palomero, hermano político del ilustrado señor arcipreste don José M.ª Santamera, muy querido amigo nuestro, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Cantagallo.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

El secretario de la junta administrativa del Hospital-asilo de Candelario, nuestro buen amigo don Simón López Gosálvez, nos ruega que hagamos público, por si interesa a nuestros lectores, que el día 30 del actual y a las once de su mañana, se subastará públicamente en dicho benéfico establecimiento un piano, casi nuevo, marca E. Bisson, París, bajo el tipo mínimo de 1.500 pesetas.

Dicho piano ha sido regalado por una señora caritativa a tan benéfica institución candelariense.

En el Instituto de Salamanca, ha aprobado el examen de ingreso, y ha obtenido la calificación de Notable, en la asignatura de primer año de bachillerato, Nociones de Aritmética, por enseñanza libre, la aplicada señorita María del Carmen Muñoz Hernández, hija de nuestros buenos amigos don Miguel y doña María.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Con toda solemnidad, se inauguró el sábado pasado, en el pueblo de Valdefuentes, el alumbrado eléctrico.

La instalación del mismo, según hemos oído decir, está muy bien hecha, y ha sido dirigida por el competente perito electricista bejarano, don Felipe F. Espina, que ha realizado otras en varios pueblos, con feliz éxito.

¡¡DE OCASION!!

SE VENDE un magnífico automóvil **Renault**, 18 H. P., a toda prueba. Para informes, dirigirse a esta redacción.

MAQUINARIA. Don Antonio Rubio, de Hervás, vende un telar mecánico, alemán, de dos metros treinta centímetros de ancho, de ocho cajas y de la casa A. G. CH. E. M. N. Y. y Z., en muy buen estado.

SE VENDE la casa número 1 de la calle de Villalobos. Consta de planta baja, bodega, tres pisos y desván. Para tratar, Pardiñas, 54, principal.

PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL «CALPE». — Enciclopedia Universal «Espasa». Catálogos, exposición y venta en la **LIBRERÍA DE CALVO**

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA
Semana de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea. — *Fuero de Béjar.* — *Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.* — *Señores y Duques de Béjar.* — *La antigua «Tierra».* — *Reducción parroquial en el siglo XVI.* — *Las murallas.* — *La Virgen de la Salud.* — *Fiestas del Corpus.* — *El Convento de San Francisco.* — *Reliquias de Santos.* — *Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.* — *Industrias bejaranas en el siglo XVIII.* — *Ordenanzas de Carlos III.*

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos
motores bombas.

Motores «CROSSLEY»

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84. — BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.— Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

APRÉNDASE USTED QUE NADIE TIENE

PRECIOS TAN BARATOS COMO LA

FERRERÍA DE ARIAS

VEA nuestro surtido de camas de hierro y madera, chineros, mesas de comedor, sillerías de todas clases, etcétera.

CONOZCA nuestros modelos de filtros, heladoras, termos, jaulas, portiers, y otros mil artículos.

COMPARE la calidad de nuestra batería de cocina de la mejor fábrica del mundo.

NO SE ALUCINE NO SEA RUTINARIO VISITE USTED ESTA CASA

SE VENDEN: La casa número 2 de la calle de los Curas y UNA HUERTA en el pago de la Magdalena.
Para tratar, Manuel Crego, Curas, 2.

SE VENDE una parte de casa en la calle de Flamencos, número 21, compuesta de portal, dos cuartos, cocina y despensa, en la planta baja; y en el piso principal, una sala hermosa con balcón al mediodía y una alcoba para dos camas, y otra para una, con sus plomos correspondientes.
Para informes: Pedro Carbajo, Gerona, número 36.

SE VENDE la casa número 16 de la calle Mayor de Pardiñas. Consta de espacioso local destinado a comercio, tres pisos con vistas al Norte y Mediodía y bodega y salida a la calle de las Armas.
Informes en nuestra administración.

SE VENDE una casa con una sala, dos alcobas, otra salita con una alcoba, dos cuartos, cocina y huerto anejo.
Para tratar, Plazuela de Santa María, número 18. Béjar.

ICA

Camaras fotográficas de gran precisión, construcción perfecta, práctica y elegante, a las que se aplican los objetivos de más renombre, especialmente los Zeiss.

Todo buen aficionado que desee adquirir una cámara de esta marca, de fama mundial, puede dirigirse al conocido y acreditado fotógrafo **don Juan Requena**, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

SE VENDE la casa número 37 de la calle Mayor de Pardiñas.
Para tratar en la misma.

SE ARRIENDA un amplio local a propósito para cochera o garage, en la plazuela de la Puerta de Avila, número 3.
Para informes, en la misma casa.

CONTABILIDAD por partida doble. Método sencillo y práctico. Comienzo el 1.º de octubre próximo. Hora de clase: de siete y media a ocho y media de la noche.

EZEQUIEL ANAYA TRÍAS

Sánchez Ocaña, 24 y 26, principal derecha.

LAMPARAS eléctricas «OSRAM» — «WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pesetas una, comprando de 25 en adelante.

Casa ESPINA

ANUNCIO. La Sociedad «LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE», radicada en el término municipal de Candelario (Salamanca), ofrece CUARENTA caballos de fuerza, en corriente alterna, bien sea para fuerza motriz o para alumbrado eléctrico.

También ofrece varios edificios que tiene en el mismo recinto de la fábrica, con abundantes aguas y amplios accesorios, propios para la instalación de cualquier industria, con la fuerza ya ofrecida.

La Central dista de Béjar 5'50 kilómetros. Para tratar, con el presidente del Consejo de Administración, domiciliado en Candelario.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa en la carretera de la estación. Consta de dos pisos, desván, cuadra y corral y un trozo de monte.
Para tratar, Merinas, número 16.

SE VENDE media casa en la calle del Solano, núm. 7. Consta de piso solar con bodega y taller y piso principal. Para tratar de precio, en la misma darán razón.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.
En nuestra redacción informarán.

CONTADORES de metros o de pasadas para telares, para prensas, bombas, etcétera. Cuenta revoluciones «Record», Tacómetros, grandes existencias.
Emilio Kubissa.-Barcelona.-Apartado 721

SE PONE tela a paraguas y sombrillas, y se hacen en ellos toda clase de arreglos.

HERMENEGILDO ARAUJO

SE VENDE una huerta al sitio de Picozos en el pago de la Magdalena, con agua y árboles frutales.
Para tratar con Julián Gómez Nieto, en la Antigua, frente a la iglesia.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

ANTIHERPÉTICAS

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid

La ley de casas baratas y la construcción

-: de casas para obreros y veraneantes -:

Hay un medio más práctico para la construcción de alojamientos confortables, adoptando el cual puede tenerse la seguridad de obtener rendimientos satisfactorios al capital invertido.

La nueva ley de construcción de casas baratas proporciona los medios necesarios para la construcción de viviendas cómodas e higiénicas para obreros y empleados, y por lo tocante a Béjar, debe aprovecharse la construcción de esas casas baratas con vistas al veraneo.

Nada se opone a que al proyectar esas construcciones, se exagere un poco la parte ornamental, y hasta se aumente el número de viviendas, de forma que la familia bejarana que las habite pueda alquilar alguno de sus departamentos durante la época veraniega a las familias forasteras que lo desearan.

Las ventajas que la nueva ley concede para la construcción de casas baratas, juntamente con los ingresos que había de proporcionar el alquiler parcial o total de las mismas, durante el verano, habían de asegurar un buen interés al capital invertido, y este aliciente había de animar a la construcción, bien de barriadas enteras en los sitios más adecuados de la población, o de casitas o chalets provistos de la correspondiente huerta y jardín, a semejanza de ciertas regiones de España y del extranjero donde, con laudables fines sociales, se atiende a proporcionar al obrero vivienda propia y confortable, que le haga agradable la vida de familia y le mantenga alejado de las inmundas tabernas y demás centros de corrupción.

El mayor contingente de veraneantes que acuden a Béjar lo han de suministrar las clases medias de las provincias limítrofes, que, desengañados de lo costoso y molesto que para ellos resulta el veraneo en las playas, han de ir eligiendo a Béjar como residencia veraniega. Para estas familias serían convenientes las viviendas económicas que propongo, dejando para las familias acaudaladas los chalets actualmente construídos y otros análogos que fueran construyéndose y la de alguna fonda u hotel con más capacidad y comodidad que los actuales.

Al proponer la construcción de alojamientos para veranean-

tes en la forma que anteriormente cito, lo hago teniendo presente un hecho cierto en Béjar: Es innegable que gran parte de la clase obrera y aun de la clase media, no ve con buenos ojos el fomento del veraneo, so pretexto de que la afluencia de veraneantes trae consigo un encarecimiento de la vida; pues bien, la construcción de casas baratas y sobre todo la de casitas aisladas con huerta, había de remediar ese inconveniente, ya que no solo los inquilinos obreros saldrían directamente beneficiados por el alquiler parcial de su vivienda, sino que podrían suministrar al veraneante los productos de la huerta, que en los ratos de ocio podían cultivar y aumentar así sus ingresos.

La vida obrera en estas casitas de campo traería consigo el desarrollo de la avicultura, industria lucrativa por el consumo que de sus productos harían los veraneantes, así como también serviría para intensificar el cultivo de los árboles frutales y la cría de animales domésticos, todo lo cual redundaría en beneficio de la población en general, ya que la abundancia de productos contendría el precio de ellos, no siendo de temer el encarecimiento de las subsistencias, que tanto temen las clases modestas.

No olvidemos un momento que son solo la situación de Béjar, su clima delicioso y la belleza de sus alrededores lo que atrae a la colonia veraniega que en los últimos años nos visita; aquellos atractivos, con ser mucho, tal vez no pesen tanto en el ánimo de los veraneantes como las condiciones de la vida en Béjar. La baratura de las subsistencias comparada con la de otros centros veraniegos, seguramente influye en gran parte en su decisión de instalarse aquí; por esto la preocupación principal de los que estén interesados en el fomento del veraneo ha de ser poner en práctica cuantos medios estén a su alcance para abaratar los medios de vida y lograr que, dentro de esa baratura, resulte lo más cómoda y agradable posible para todo veraneante.

Emplazamiento de barriadas modernas y casas de campo

Teniendo presente el doble fin que habían de llenar estas construcciones, habría que elegir para su emplazamiento terrenos que, sin estar distantes de la población y de los centros fabriles donde trabajaran los obreros y empleados que los ha-

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Zamora, 2. Edificio propiedad del Banco

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN

Béjar, Peñaranda, Plasencia, Zafra y Ciudad Rodrigo

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

GAJA DE AHORROS

abonando 4 % anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones. Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

se complace en anunciar a su distinguida clientela y al público en general, una gran rebaja de precios para la presente temporada de verano; dado con el esmero y gran cuidado que esta casa hace sus grandes compras debido a lo cual ofrece todos sus artículos como ninguna otra en su clase, tiene a la venta por la mitad de su precio:

1.200 metros artículos para camisas de caballero desde 1, 1'20, 1'30, 1'40, 1'50, 1'70 y 2 pesetas 1.700 metros novedades y fantasía para vestidos, blusas y batas de señora desde 1'20, 1'40, 1'70, 2 y 3 pesetas; surtido completo en esponjas de última novedad; lanería de señora, solo en colores lisos esta casa presenta 120 colores desde 3, 4'50, 6'50, 8 y 10 pesetas. Driles para trajes de caballero y niño desde 1'50 pesetas e imitación a género de estambre, desde 3 pesetas.

Comercio frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

EDUARD ESSER & C.º G. m. b. H.

GÖRLITZ (Alemania)

MAQUINARIA PARA TINTORERÍAS

Toda clase de aparatos para teñir lana, algodón, pelos, material suelto, madejas, bobinas, cops, plegadores, piezas y trapos.— Maquinaria auxiliar para tintorerías.—Instalaciones completas.

NOVEDAD:

Máquinas automáticas para teñir según procedimiento «Esser» patentado. Pidanse detalles al

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA: EMILIO KUBISSA

BARCELONA. Apartado de Correos 721.

“LA BEJARANA”

LEANDRO RODRÍGUEZ

Unico taller sin competencia en ésta, con maquinaria completa para hacer toda clase de operaciones de

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

MUEBLES DE ESTILO Y ARTÍSTICOS

HABITACIONES COMPLETAS

Prontitud, economía y buen gusto

COLON, 60.—BEJAR

ALMACEN

DE

HARINAS Y CEREALES

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Disponible

bitaran durante el año, reunieran el máximun de atractivos posibles para el veraneante.

En la parte de la población pudiera emplazarse una buena barriada a lo largo de la carretera de Salamanca a Cáceres, desde la puerta del Bosque a la estación, y todas estas casitas podían tener jardín y huerta y agua abundante, y por consiguiente, todos los servicios higiénicos.

En el camino y paseo de Santa Ana y en los caminos que conducen al Castañar podía igualmente levantarse buen número de viviendas higiénicas, con sus correspondientes huertas y jardines.

Y sitio el más indicado para hotel para los veraneantes que nos visitaran cortas temporadas, sería la antigua fábrica de curtidos de Díaz, donde podían construirse buen número de chalets de lujo para familias adineradas.

De la necesidad de un buen establecimiento de baños y duchas públicos

Otro de los inconvenientes con que tropiezan los veraneantes en Béjar es la falta de instalaciones de baños y duchas, cuyo establecimiento debía procurarse lo antes posible, no solo por lo que afecta a comodidad e higiene de los veraneantes, sino también de la población en general.

Resulta un contraste tristísimo que esta ciudad, donde tan puras y abundantes aguas discurren por sus inmediaciones, carezca de un establecimiento de baños y duchas adecuado a la importancia de la población; pueblos industriales de menos importancia se cuidan de esas instalaciones higiénicas para el uso de la población obrera; con mayor razón debiera hacerlo Béjar, no solo en beneficio de los obreros y de la población, en general, sino también pensando en los beneficios que reportaría el uso de esos baños por la colonia veraniega.

En las grandes ciudades extranjeras y en algunas capitales españolas es frecuente montar estos establecimientos al lado de fábricas, que utilizan para sus industrias grandes cantidades de agua, y así es frecuente ver balnearios urbanos formando parte de fábricas de hielo, cervezas, lavaderos, etcétera,

de alojamientos adecuados a las categorías de los veraneantes que la visitan, siendo frecuente el hecho de que personas que aquí llegan con la intención de pasar la temporada, tengan que desistir de ello ante la falta de alojamientos confortables donde acomodarse; no son solo las viviendas aceptables las que escasean; la falta de agua en las casas, la carencia de cuartos de baños y duchas y de otros servicios más necesarios en la higiene moderna, son deficiencias que hacen desagradable la estancia de las personas que cuentan con ellos en sus respectivas localidades. La misma falta de higiene que se nota en las calles y afueras de la población bastan para desilusionar al forastero; es, pues, el primer medio que debe ponerse en práctica para la atracción de veraneantes, el fomentar la construcción de alojamientos dotados de todas las comodidades y servicios que exige la higiene moderna y preocuparse de la distribución de agua abundante en las casas como base para dotar a éstas de los mejores servicios higiénicos, velando igualmente por la limpieza de calles y afueras de la población.

De la construcción de alojamientos

∴ confortables para veraneantes ∴

Para remediar los inconvenientes de la falta de alojamientos confortables, lo primero que a cualquiera puede ocurrírsele es la construcción de un gran hotel para los turistas o veraneantes que aquí residieran cortas temporadas, y la construcción de chalets para las familias que gustaran pasar toda la temporada de verano en Béjar.

Los dos procedimientos presentan grandes dificultades para su realización; la carestía de materiales y de la mano de obra exigirían la inversión de importantes capitales, que difícilmente habrían de rendir un interés adecuado, máxime teniendo en cuenta la corta temporada anual que habían de estar alquilados chalets y hotel; no es probable que se piense en esas construcciones, a menos que se efectuaran en combinación con la implantación de atracciones, cuya explotación aumentara los ingresos y por consiguiente la renta al capital invertido, tales como casino, sala de diversiones, baños, etc.